

PROGRAMAS DE DOBLE GRADUACIÓN | NIVEL GRADO
ACUERDO ACADÉMICO DE ESTUDIOS EN EL EXTERIOR 20___/ 20___

DATOS PERSONALES

Apellido/s:..... Nombre/s:

Clave: Año de cursado:

Unidad Académica:..... Carrera de grado:.....

Por favor, seleccionar la universidad de destino correspondiente:

Europa Universität Viadrina Frankfurt (Oder) | (EUV)

Montpellier Business School | (MBS)

Detalle de asignaturas a cursar en la universidad de destino y las respectivas equivalencias en la UCC:

Universidad de destino		Universidad Católica de Córdoba	
Código	Asignatura	Código	Asignatura

La Unidad Académica de origen hace constar que el programa de estudios y las respectivas equivalencias que se otorgarán han sido aprobados.

Unidad Académica de origen:	Firma y sello del Secretario de Grado y Proyección Social:
	Fecha:

Declaro tener pleno conocimiento sobre mi situación académica en la UCC, previa y a posteriori de la realización de mi experiencia de intercambio académico en el extranjero. **Asimismo, soy consciente de que deberé elaborar, defender y aprobar la "Bachelor's Thesis" correspondiente a los fines de obtener el título de grado emitido por la universidad de destino.**

Declaro, además, haber revisado el contenido de los siguientes documentos:

- [Reglamento de Intercambio Académico Internacional de Grado](#) (RR N°1006/18)
- [Criterios para el reconocimiento de estudios realizados en el marco de actividades de movilidad académica internacional](#) (RR N° 2565/18)
- [Reglamento de inscripción, enseñanza y promoción](#) (RR N° 1005/18)
- [Consejos para planificar tu intercambio](#)

La totalidad de los citados documentos están disponibles en el siguiente enlace web:

<https://www.ucc.edu.ar/la-universidad/institucional/digesto-normativo-ucc/>

Firma: _____

Aclaración: _____

D.N.I.: _____

Fecha: _____

Nota: una vez completado el presente, deberá ser presentado junto al Formulario A01, la Declaración Personal de Compromiso y la documentación correspondiente ante la Secretaría de Asuntos Internacionales, en las fechas de postulación establecidas. Para mayor información respecto del procedimiento: <https://bit.ly/2OlbrAn>